



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Integración nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 125 – 2012-MPH/A

Ayacucho, **05 MAR. 2012**

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° Resolución de Alcaldía N° 117-2012-MPH/A de fecha 01 de marzo del 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 117-2012-MPH/A de fecha 01 de marzo del 2012, se delega al señor Regidor Edgar jayo Medina las atribuciones del señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga establecidas en los numerales 1, 4, 6 16, 18, 19, 25, 27, 30, 32, 33 y 34 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 por el periodo del 02 al 09 de marzo del 2012;

Que, habiendo el señor Alcalde suspendido sus actividades oficiales en la ciudad de Lima, ha retornado a la ciudad de Ayacucho con la finalidad de atender reuniones con dirigentes de organizaciones sociales de Ayacucho; por lo que es pertinente dejar sin efecto el referido acto resolutivo conforme a ley;

Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 05 de marzo del año en curso la Resolución de Alcaldía N° 117-2012-MPH/A de fecha 01 de marzo del 2012 por el cual se delega al Regidor Edgar Jayo Medina las atribuciones del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Regidor Edgar Jayo Medina, Gerencia Municipal, Gerencias de Líneas, Direcciones, Sub Gerencias, Unidades y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAMANGA

Amilcar
AMILCAR HUANCHAUARI TUEROS
ALCALDE

